



COLEGIO
SANTA TERESA
ALICANTE



Tel. 965 262000
Fax. 965 262111
Cruz de piedra 1
03015 Alicante
www.colegiosantateresaalicante.org

NOTA INFORMATIVA ACERCA DEL BANCO DE LIBROS

La Consellería ya ha publicado la resolución para regular el programa de reposición y renovación de libros de texto para el curso 2017/2018 con el fin de dar continuidad al Banco de Libros para Primaria y ESO que se puso en marcha para el curso 2016/2017. (Resolución de 24 de mayo de 2017)

Os informamos de los aspectos más importantes que nos afectan a todos de cara al curso próximo:

ALUMNOS QUE DURANTE ESTE CURSO HAN ESTADO EN 5 AÑOS (3º DE EDUCACIÓN INFANTIL)

Deberán cumplimentar la solicitud para poder participar en el Banco de Libros (el enlace se encuentra disponible en la web del centro) y entregarla en secretaría antes del **20 de junio**. El Centro facilitará un cheque-libro por valor de 160 euros a lo largo de la primera quincena de julio para la compra de los libros de 1º de primaria. Se informará a través de la web y de la plataforma del día o días concretos para que os paséis por secretaría para recoger el cheque.

ALUMNOS QUE DURANTE ESTE CURSO HAN ESTADO EN 1º DE PRIMARIA

En el momento de recibir el cheque-libro por un valor de 160 euros deberán entregar los libros que han utilizado este curso junto con el impreso de **ENTREGA DE LIBROS** (el enlace se encuentra disponible en la web del centro). Este proceso tendrá lugar en la secretaría del Centro y durante la primera quincena de julio. Se informará a través de la web y de la plataforma del día o días concretos para que os paséis por secretaría para recoger el cheque y entregar el lote.

ALUMNOS QUE DURANTE ESTE CURSO HAN ESTADO EN 2º, 3º, 4º, 5º, 6º DE PRIMARIA Y 1º, 2º, 3º Y 4º DE ESO Y YA HAN PERTENECIDO AL BANCO DE LIBROS EN EL CURSO 2016/2017

No deberán presentar ninguna solicitud para participar en el Banco de Libros el curso 2017/2018.

Será imprescindible para poder continuar en el Banco de Libros la entrega a finales de curso del lote **completo** de libros de texto en condiciones adecuadas (consultar **CRITERIOS DE CONSERVACIÓN** en la web del centro).

ENTREGA DE LIBROS:

PRIMARIA: lunes día 19 de junio en horario de 15:00 a 18:00 en la clase de cada alumno.

ESO: miércoles 5 de julio en horario de 9:00 a 12:00 en la clase de cada alumno.

En ambos casos habrá que aportar el lote de libros completo y el impreso de **ENTREGA DE LIBROS** ya cumplimentado (el enlace se encuentra disponible en la web del centro). Tras la comprobación y validación de los lotes el tutor facilitará un justificante de presentación que se deberá presentar a inicios del próximo curso escolar para recibir el nuevo lote de libros (se informará de las fechas concretas por web y plataforma). Únicamente se deberán comprar los libros o cuadernos fungibles que no se puedan reutilizar.

En caso de renuncia de participación en el Banco de Libros para el próximo curso habrá que hacerlo constar por escrito en la solicitud habilitada para tal fin y entregar el lote completo de libros.



COLEGIO
SANTA TERESA
ALICANTE



Tel. 965 262000
Fax. 965 262111
Cruz de piedra 1
03015 Alicante
www.colegiosantateresaalicante.org

ALUMNOS QUE DURANTE ESTE CURSO HAN ESTADO EN 2º, 3º, 4º, 5º, 6º DE PRIMARIA Y 1º, 2º, 3º, 4º DE ESO Y NO HAN PERTENECIDO AL BANCO DE LIBROS EN EL CURSO 2016/2017

Deberán cumplimentar la solicitud para poder participar en el Banco de Libros (el enlace se encuentra disponible en la web del centro) y entregarla en secretaría antes del **20 de junio**.

Será imprescindible para poder participar en el Banco de Libros la entrega a finales de curso del lote **completo** de libros de texto en condiciones adecuadas (consultar **CRITERIOS DE CONSERVACIÓN** en la web del centro).

ENTREGA DE LIBROS:

PRIMARIA: lunes día 19 de junio en horario de 15:00 a 18:00 en la clase de cada alumno.

ESO: miércoles 5 de julio en horario de 9:00 a 12:00 en la clase de cada alumno.

En ambos casos habrá que aportar el lote de libros completo y el impreso de **ENTREGA DE LIBROS** ya cumplimentado (el enlace se encuentra disponible en la web del centro). Tras la comprobación y validación de los lotes el tutor facilitará un justificante de presentación que se deberá presentar a inicios del próximo curso escolar para recibir el nuevo lote de libros (se informará de las fechas concretas por web y plataforma). Únicamente se deberán comprar los libros o cuadernos fungibles que no se puedan reutilizar.

NO SE ADMITIRÁN LOTES FUERA DE LOS HORARIOS Y LOS PLAZOS INDICADOS

Os agradecemos vuestra participación y colaboración.

Alicante, a 9 de junio de 2017